



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00131-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

DIRECTORES COORDINADORES DE LAS II.EE PÚBLICAS PERTENECIENTES A LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES (REI) DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.

Presente.-

Asunto : CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LAS PRECISIONES Y CONFORMACIÓN DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES EN LA UGEL 06.

**Referencia : a) Expediente DIR2025-INT-0533833
b) RDR N°1593-2025-DRELM**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y en atención al expediente y documento de la referencia signado en el literal b), informarles que, la UGEL 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), solicita convocar a una reunión extraordinaria a toda las II.EE que conforman la Red Educativa Institucional (REI) a su cargo según la Resolución Directoral Regional de la referencia, para el día miércoles 11 del presente a las 02:00pm, para tratar la siguiente agenda:

Nº	TEMA	ÁREA	RESPONSABLE DE REI
01	Precisiones de la RDR N°1593-2025-DRELM, sobre conformación de las II.EE en las REI	ASGESE	Especialista Responsable
02	Revisión del Plan Anual de Trabajo (PAT) de REI	AGEBRE	Especialista Responsable
03	Elección del Comité de Gestión de la REI (06-08-11-12-18-19)	ASGESE	Especialista Responsable

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



CRDB/Dir. UGEL06
SDCS/J. ASGESE
EAFO/E.ESIEPU

EXPEDIENTE: DIR2025-INT-0533833 CLAVE: 87CE4F

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844